



**HECHO ESENCIAL**  
**CENCOSUD S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N° 743

Santiago, 24 de abril de 2012

Señor

Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

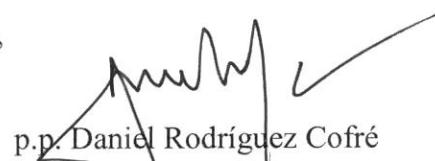
De mi consideración:

Cencosud S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores que lleva esta Superintendencia bajo el número 743 (en adelante “**Cencosud**” o la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la ley número 18.045 y de la Norma de Carácter General número 30 de esta Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta fecha, se ha llevado a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se procedió a elegir el nuevo Directorio de la Sociedad por el periodo estatutario 2012-2015, resultando elegidos los siguientes Directores:

- 1.- Señor Horst Paulmann Kemna: no independiente, propuesto por el Controlador;
- 2.- Señora Heike Paulmann Koepfer: no independiente, propuesto por el Controlador;
- 3.- Señor Peter Paulmann Koepfer: no independiente, propuesto por el Controlador;
- 4.- Señor Sven Von Appen Behrman: no independiente, propuesto por el Controlador;
- 5.- Señor Roberto Philipps: no independiente, propuesto por el Controlador;
- 6.- Señor Cristian Eyzaguirre Johnston: no independiente, propuesto por el Controlador;
- 7.- Señor Erasmo Wong Lu Vega: no independiente, propuesto por el Controlador;
- 8.- Señor Julio Moura: no independiente, propuesto por el Controlador; y el
- 9.- Señor David Gallagher Patrickson: Independiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
p.p. Daniel Rodríguez Cofré  
Gerente General Corporativo  
Cencosud S.A.

c: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Santiago  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Tenedores de Bonos

